

Área de Antejucios Administrativos

Revisión y seguimiento de los expedientes administrativos



Olga Pérez, supervisora del Área

► La Procuraduría General de la República cuenta con diversas áreas que resultan fundamentales para el óptimo funcionamiento de la Institución. Una de estas unidades es el Área de Antejucios Administrativos, adscrita a la Gerencia General de Litigio, cuya función principal es la revisión y seguimiento de los expedientes administrativos enviados por los organismos públicos a la PGR, los cuales son analizados para formular opiniones y determinar la procedencia de la reclamación interpuesta por un particular presuntamente afectado por la actividad u omisión de la Administración Pública en el ejercicio de sus funciones.

De acuerdo con Olga Pérez, Supervisora de Antejucios Administrativos, en esta área se estudian los expedientes con el fin de evitar a la República importantes erogaciones por concepto de indemnizaciones, en caso de que se incurra en una falta que genere una demanda al Estado.

Pérez explicó que esta unidad también orienta a los representantes de los organismos públicos sobre la conveniencia de transar o concertar, dependiendo de la situación, señalándoles además la tramitación que deben seguir para canalizar el mismo.

- ¿Qué facilidad otorga al público esta Área?

- El Estado venezolano otorga a los particulares que proponen demandarlo, la posibilidad de resolver en sede administrativa sus controversias contra la Administración Pública Nacional sin que requieran acudir a los órganos jurisdiccionales.

- ¿Qué papel juegan otros organismos públicos en la elaboración de una opinión?

- Elaborar una opinión implica contar con el aporte de los organismos públicos, por cuanto dependemos de la

documentación de los casos que éstos deben enviar, lo que se convierte en una fuente vital de donde se fundamenta el criterio jurídico que se desarrolla en el Área. De allí la importancia de exigir la documentación completa para lograr la emisión de un pronunciamiento acorde con la celeridad que exigen los lapsos.

- Para finalizar ¿Como resumiría el trabajo en el Área?

- Las actividades descritas revelan que la dedicación en el desempeño de las labores propias del Área es tan importante no sólo por las razones antes expuestas sino porque debemos tener vocación de entrega y participación dando lo mejor para lograr los objetivos que caracterizan el goce de las prerrogativas de la República evitando juicios y erogaciones dinerarias futuras que van en desmedro del Estado venezolano.

El equipo del Área de Antejucios Administrativos estudia los expedientes con el fin de evitar a la República importantes erogaciones por concepto de indemnizaciones

